



SESION EXTRAORDINARIA URGENTE DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NONDUERMAS DEL DIA 10 DE MAYO DE 2019.

=====

En Nonduermas (Murcia), a diez de mayo de dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, en el salón de actos del Centro Municipal, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente, el Acto es Presidido por la Presidente de la Junta Municipal y Alcaldesa Pedánea D^a Carmen López Romero, asistida por el Secretario-Administrador de Juntas Municipales D. Jesús Valverde Garcia, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal PSOE:

D^a. Carmen López Romero

D. Rubén Cortés Caravaca

D. Antonio López Vera

D^a. Inmaculada Jimeno López (Ausente)

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Juan Antonio Gambín Ortuño (Ausente)

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Isidro Zapata Calvo (Ausente)

D. Antonio Nicolás Agüera (Ausente)

D^a. Rosario Barragán Gil (Ausente)

D^a. M^a Esperanza Pellicer Teruel (Ausente)

Representante AA.VV. De Nonduermas:

D. Pedro Simón Muñoz (Ausente)

El número total de vocales asistentes es legal y suficiente para el inicio del Pleno. Abierta la Sesión y una vez comprobada la existencia del Quórum necesario para que pueda ser celebrada, la Presidente procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º.-Justificación de la Urgencia para la celebración de éste Pleno, conforme al Artículo 14.4 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.

La Presidente de la Junta toma la palabra para indicar la Urgencia de la celebración del Pleno de la Junta Municipal de Nonduermas. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimitad: Justificación de la Urgencia para la celebración del Pleno Extraordinario Urgente de 10 de Mayo de 2019. Votos Emitidos 3; Votos a Favor 3, 2 del Grupo Socialista y 1 del Grupo Ciudadanos.



2.-Proposiciones de la Presidente de la Junta

2.1.-Proposición de la Presidente de la Junta sobre Aprobación, si procede, de Actuaciones, Gastos, cuya ejecución debe de Realizarse después de la toma de Posesión de la Nueva Corporación, 15 de Junio, conforme al Decreto de Cierre de Legislatura en Nonduermas.

La Presidente toma la palabra y da lectura al Decreto donde indica que las actuaciones posteriores al 15 de Junio de 2019, deberán ser aprobadas por el Pleno de la Junta Municipal. La Presidente comenta que son los que a continuación se indican:

931-NONDUERMAS			
Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
700,00	B30041461	ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L	931.NONDUERMAS.ACTIVIDAD SOCIOCULTURAL.TRASLADO DE VECINOS DE LA PEDANIA A TOTANA Y LA SANTA 30/06
2.500,01	74311210G	CANOVAS LOZANO, ANGEL	931.NONDUERMAS.FESTEJOS POPULARES ERMITA BURGOS.FUEGOS ARTIFICIALES 22/09
1.500,00	17470520L	SOLANA TORRES, MIGUEL ANGEL	931.NONDUERMAS.FESTEJOS POPULARES ERMITA BURGOS.ACTUACION ORQUESTA PANTHER 20/09
495,00	74307387E	BERMUDEZ LOZANO JOSE	931.NONDUERMAS.FESTEJOS POPULARES ERMITA BURGOS.ACTUACIONES MUSICALES 28-29/06
4.000,00	74323105P	RUIZ MERCADER, JOSE	931.NONDUERMAS.FESTEJOS POPULARES PATRONALES.ACTUACION MUSICAL 20/09
9.195,01			

Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Las Actuaciones, Gastos indicados anteriormente, cuya ejecución debe de Realizarse después de la toma de Posesión de la Nueva Corporación, 15 de Junio, conforme al Decreto de Cierre de Legislatura en Nonduermas. Votos Emitidos 3, Votos a Favor 3, 2 del Grupo Socialista y 1 del Grupo Ciudadanos.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente levanta la sesión siendo veinte horas y treinta minutos del día diez de mayo de dos mil diecinueve, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.

Vº Bº

La Presidenta de la Junta Municipal de Nonduermas,

El Secretario-Administrador,

D^a. Carmen López Romero

D. Jesús Valverde Garcia